



RIO  
CUARTO  
2030

---

# MONITOR FISCAL

---

Indicadores de control sobre ingresos y gastos del sector público municipal

## INTRODUCCIÓN

El monitoreo y la evaluación de los resultados de la gestión de los recursos públicos a nivel de estados locales constituye un factor central en el proceso de desarrollo territorial armónico de las ciudades intermedias y representa un ejercicio de control de la sociedad civil a los actos administrativos del estado municipal que puede incorporarse dentro del concepto global de Gobierno Abierto.

La composición de los recursos financieros, su distribución al interior de la administración pública local, la eficiencia de su asignación y el proceso de resolución democrática del conflicto inherente a las diferentes funciones estatales de asignación, distribución y estabilización (Musgrave y Musgrave) y el resultado de la ejecución de los programas, son algunas de las situaciones de estado y proceso que deberán captar los indicadores fiscales locales.

La Fundación Río Cuarto (FRC) 2030 trabaja en la caracterización de las finanzas locales comparativa a escala nacional e internacional utilizando metodología del programa de Ciudades Emergentes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) donde se proponen indicadores para diferentes ciudades de Latinoamérica y realizar un monitoreo regular en el tiempo.

El objetivo es medir indicadores sobre **contribuciones y autonomía financiera, gestión del gasto público, gestión de la deuda municipal y gestión de servicios públicos** para la municipalidad de Río Cuarto.

Los datos de la administración central, los entes descentralizados (EMOS, EDECOM, IMV) y las fundaciones se obtuvieron de la página de transparencia de la Municipalidad de Río Cuarto y fueron procesados para generar indicadores o información útil a nivel de Sector público municipal respetando los principios de universalidad y unidad en las finanzas públicas locales.

Además se expone un esquema **Ahorro-Inversión-Financiamiento** por grandes partidas para el sector público municipal consolidado que permitirá observar como funcionaron los ingresos, gastos y financiamiento que garantizaron el funcionamiento del Estado local en el período 2016-2018.

## CONTRIBUCIONES Y ATONOMÍA FINANCIERA

En esta categoría se analizó económicamente como se componen los ingresos del estado municipal y las variables medidas fueron Contribuciones locales, Coparticipación impositiva, Deuda pública y Otras contribuciones.

Las Contribuciones locales son todos los ingresos que genera el gobierno local por sí solo. Las partidas de ingresos que se imputan son contribuciones propias (Inmuebles, Comercio, industria y servicios, Agua y cloacas, Automotores, Cementerio, Ocupación del espacio público, Ferias y remates, Construcción de Obras, Por mejoras, Otras), tasas administrativas e impuestos de la administración central (FODIS, FOP), contribuciones propias de EDECOM (contribución sobre la ocupación del espacio público, contribución por servicios sanitarios) y tasas administrativas de EDECOM (tasas que contribuyen sobre uso del espacio público, por otorgamiento de licencias de conducir).

La Coparticipación federal de impuestos corresponde a los recursos que envía el gobierno de la Provincia de Córdoba en dicho concepto para gastos a la Administración Central (AC).

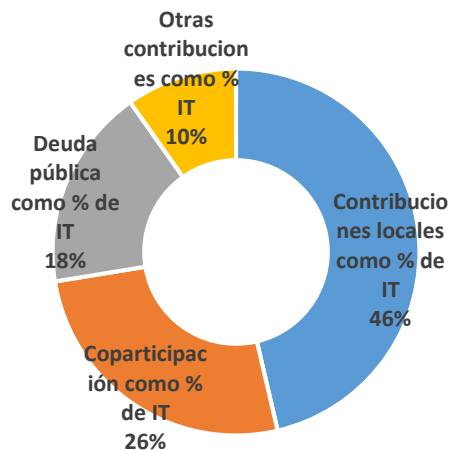
La Deuda pública son todos los pasivos contraídos por la AC, órganos desconcentrados y fundaciones y que se utilizan para financiar gastos corrientes o de capital. Las partidas imputadas en este concepto son la Obtención de préstamos y la colocación de deuda en moneda nacional o moneda extranjera.

Los Otros Ingresos corresponden a ingresos que no tienen imputación directa a ninguna de las anteriores categorías. Las partidas imputadas son Ingresos no tributarios de la AC (Multas, Aranceles, Canon terminal, recuperó de gastos, rentas diversas, por convenios, por juicios), Rentas de la propiedad de AC ( intereses por mora), Transferencias corrientes a la AC ( transferencias del sector público nacional o provincial, del sector privado, otros recursos corrientes), Recursos propios de capital de la AC ( venta de activos), Transferencias de capital a la AC ( Del sector privado, del sector público nacional o provincial), Disminución de inversiones financieras de la AC (fondos fiduciario o otros entes), Excedente líquido de ejercicios anteriores de la AC), Ingresos no tributarios EDECOM (Multas, Infracciones al código de faltas, recuperó de gastos), Rentas de la propiedad de EDECOM (Intereses por pago fuera de término).

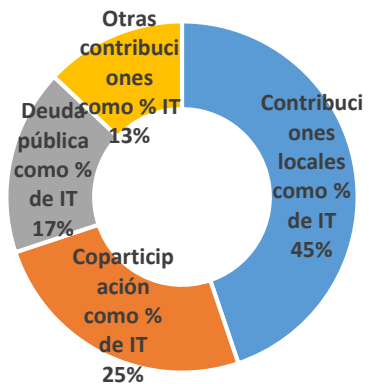
Las Transferencias específicas son recursos enviados por otros niveles de Estado (nacional o provincial) para financiar gastos corrientes o de capital en la AC, organismos desconcentrados o fundaciones y solo pueden utilizarse para los fines pre establecidos.

## RESULTADOS

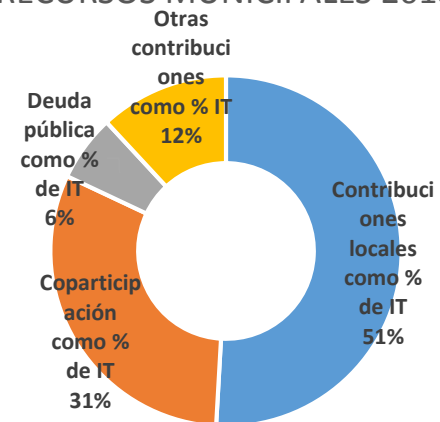
### RECURSOS MUNICIPALES 2016



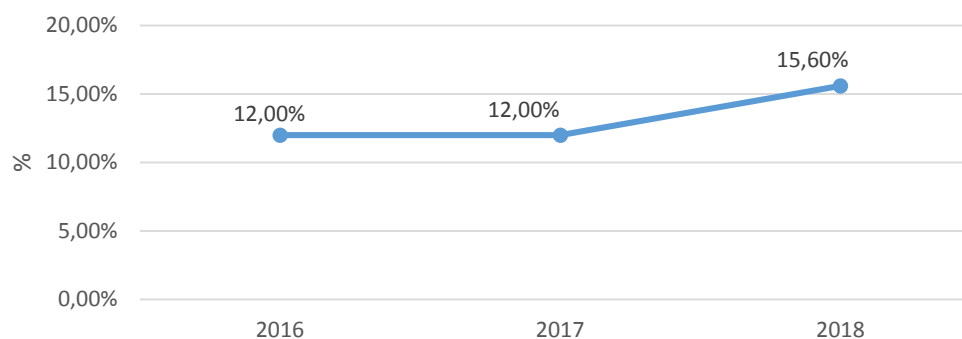
### RECURSOS MUNICIPALES 2017



### RECURSOS MUNICIPALES 2018



### Transferencias específicas como % transferencias totales



## ANÁLISIS

En materia de recursos públicos el SPM consolidado presentó una preeminencia de las contribuciones locales con valores que crecieron durante la gestión actual pasando del 45% en 2017 hasta el 51% en 2018; por su lado, la coparticipación federal de impuestos llegó a representar el 36% de los recursos fiscales en el año 2018 mostrando un importante crecimiento respecto de los años 2016 y 2017 donde rondó el 25%. La deuda pública tuvo su máximo valor en 2016 alcanzando el 18% de los recursos y el 17% en 2017, mientras que en el año 2018 bajó considerablemente hasta arribar el 6%. Por su lado, los otros recursos tuvieron un crecimiento pasando de representar alrededor del 10% al 12% impulsado por las transferencias específicas tal como se puede apreciar el gráfico correspondiente.

Los recursos que necesitó el estado local para funcionar durante 2016-2018 fueron adquiridos con estrategias mixtas que consistieron en tomar deuda pública, gestionar transferencias específicas principalmente del gobierno provincial, recibir mayores recursos de coparticipación federal y aumentar las contribuciones locales. Un caso particular es el aumento en las contribuciones locales durante el año 2018 ya que estamos en presencia de un año con recesión económica, esto se puede explicar por el aumento en las tarifas en el SPM consolidado y por la reducción de emisión de deuda pública.

El estado local tiene una buena posición en materia de autonomía financiera con preeminencia de recursos locales propios y derivados por coparticipación, además, se podría decir que la deuda pública tomada debió cubrir descalces financieros durante los dos primeros dos años de gobierno.

## GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO

La clasificación del gasto público del SPM se realizó en función por grandes *rubros funcionales* y por grandes *rubros económicos*.

### *Clasificación por grandes rubros funcionales*

Las partidas de gastos analizadas son Personal, Inversión social, Inversión bruta de capital, Servicios públicos, Servicios de la deuda y Otros gastos.

Los gastos de Personal son aquellos que corresponden a los recursos humanos del SPM provengan de la planta permanente o sean contratos de servicios técnicos. Las partidas imputadas son Gasto de Personal en la AC, Gastos en servicios técnicos y profesionales de la AC, Gasto en personal, servicios técnicos y profesionales del IMV, Gasto en personal, servicio técnicos y profesionales del EMOS, Gasto en personal, servicio técnico y profesionales en EDECOM, Gasto en personal, servicio técnico y profesional en fundaciones.

Los gastos en Inversión social son aquellos gastos en servicios sociales y para aumentar el capital humano por parte del SPM. Las partidas de gastos imputadas son Educación para la primera infancia en la AC, Construcción de viviendas en dominio de terceros en la AC, Transferencias al sector privado para erogaciones ctes de la AC, Transferencias al sector privado para erogaciones de capital de la AC, Concesión de préstamos a CP desde la AC, Concesión de préstamos de LP desde la AC, Construcción de viviendas y ayuda habitacional desde el IMV, Gasto social de las fundaciones, Gasto social EMOS, Gasto social EDECOM.

Los gastos en Inversión bruta de capital corresponden a Inversiones de capital para mejorar la capacidad operativa del SPM. Las partidas de gasto imputadas son Bienes de capital de la AC (sin contemplar gastos en viviendas de condominio de terceros), Bienes de capital del IMV, Bienes de capital de EMOS, Bienes de capital EDECOM, Bienes de capital Fundaciones.

Los gastos en Servicios públicos corresponden a gastos de servicios que brinda el SPM a la sociedad. Las partidas imputadas son Gasto en Alumbrado público de la AC, Gasto en mantenimiento de alumbrado público de la AC, Higiene urbana de la AC, Reparación y mantenimiento de calles de la AC, Mantenimiento de los espacios verdes de la AC, Bienes de consumo y servicios no personales del IMV, Bienes de consumo y servicios no personales de EMOS, Bienes de consumo y servicios no personales EDECOM, Bienes no personales y servicios no personales de las fundaciones (Los bienes de consumo y servicios no personales constituyen servicios públicos siempre y cuando no sean empleo encubierto o inversión social)

Los gastos en Servicios de deuda corresponden a pagos de amortización de la deuda e intereses del SPM. Las partidas que se imputan son Servicios de la deuda y disminución de intereses de la AC (Intereses y comisiones por deuda de corto y largo plazo, amortización de deuda de corto y largo plazo, disminución de cuentas a pagar, intereses de cuentas a pagar), Servicio de la deuda y disminución de intereses del

IMV, Servicios de la deuda y disminución de intereses de EMOS, Servicio de deuda y disminución de intereses de EDECOM, Servicio de la deuda y disminución de intereses de las fundaciones.

Los Otros gtos son erogaciones que no están clasificados en otros rubros en el SPM. Las partidas imputadas son Bienes de consumo de la AC, Servicios no personales de la AC (menos los servicios públicos y los servicios profesionales que corresponden a empleo), Otros gastos ctes de la AC, Otros gastos no contemplados en servicios públicos de la AC, Transferencias a instituciones provinciales o fondos fiduciarios de la AC, Otros gastos no imputados del IMV, Otros gastos no imputados por EMOS, Otros gastos no imputados EDECOM, Otros gastos no imputados fundaciones

#### *Clasificación por grandes rubros económicos*

Las partidas de gasto analizadas son Gastos corrientes, Gastos de capital, Servicios de la deuda pública y Otros gastos.

Los gastos corrientes son aquellos cuya funcionalidad se extingue en el mismo ejercicio económico y comprende las partidas de personal, inversión social y servicios públicos del SPM.

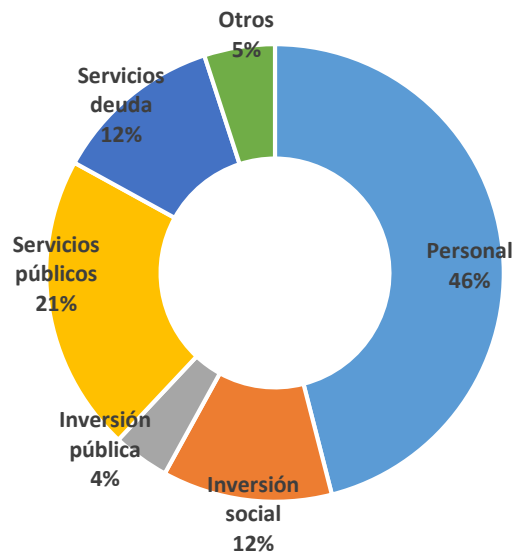
Los gastos de capital son aquellos cuya funcionalidad se extiende varios ejercicios económicos y corresponde a las partidas de Inversión bruta de capital del SPM.

Los gastos en servicios de la deuda corresponden a pagos por amortización de la deuda e intereses del SPM. Las partidas que se imputan son Servicios de la deuda y disminución de intereses de la AC (Intereses y comisiones por deuda de corto y largo plazo, amortización de deuda de corto y largo plazo, disminución de cuentas a pagar, intereses de cuentas a pagar), Servicio de la deuda y disminución de intereses del IMV, Servicios de la deuda y disminución de intereses de EMOS, Servicio de deuda y disminución de intereses de EDECOM, Servicio de la deuda y disminución de intereses de las fundaciones.

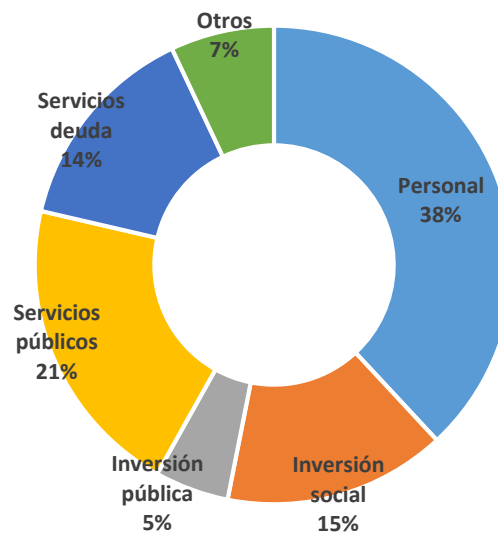
Los otros gastos corresponden a todas las erogaciones que no corresponden a las clasificaciones anteriores. Las partidas que se imputan son Bienes de consumo de la AC, Servicios no personales de la AC (menos los servicios públicos y los servicios profesionales que corresponden a empleo), Otros gastos ctes de la AC, Otros gastos no contemplados en servicios públicos de la AC, Transferencias a instituciones provinciales o fondos fiduciarios de la AC, Otros gastos no imputados del IMV, Otros gastos no imputados por EMOS, Otros gastos no imputados EDECOM, Otros gastos no imputados fundaciones

## RESULTADOS POR GRANDES RUBROS FUNCIONALES

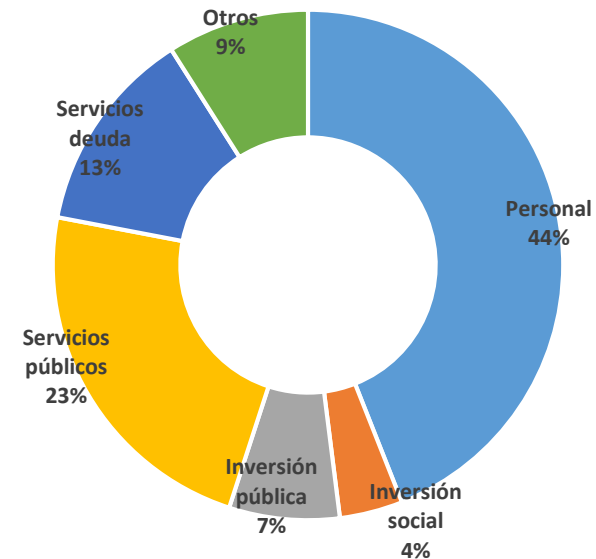
Gasto por función 2016



Gasto por función 2017



Gasto por función 2018





## ANÁLISIS

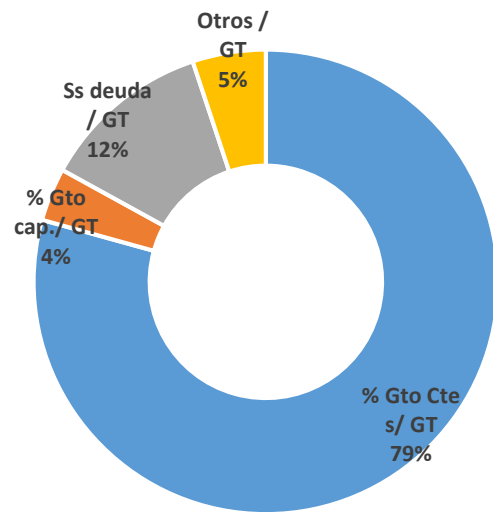
La mayoría de los recursos públicos de la municipalidad se asignan al pago de personal de manera directa o indirecta es decir por medio de planta permanente en el SPM o por contratos de servicios técnicos profesionales. En el año 2017 la participación de los gastos en personal se redujo considerablemente llegando al 38%, luego de recibir un valor del 46% en 2016, pero vuelve a crecer en 2018 llegando al 44%. La segunda partida en importancia es la destinada a los servicios públicos municipales, es decir aquellos de provisión exclusiva por parte de la municipalidad y hace a la higiene urbana, alumbrado público, mantenimiento de espacios verdes y bienes de consumo o servicios que no representan partidas de empleo encubierta. En conjunto los servicios públicos representaron el 23% de los gastos del SPM en 2018, alcanzando un valor record durante la gestión. La tercera partida en orden de importancia corresponde a los servicios de la deuda pública, es decir, el pago de la amortización y los intereses de la deuda del SPM representando alrededor del 13% de los gastos en 2018. La inversión social, es decir los recursos para educación, viviendas y transferencias a sectores vulnerables tuvieron un comportamiento muy particular porque representaron el 12% en 2016, aumentaron al 15% en 2017 y se desplomaron abruptamente en 2018 llegando solamente al 5%. Por su parte, la partida que mostró un crecimiento lento pero constante fue la de inversión bruta en capital que pasó del 4% en 2016 al 7% en 2018, estos gastos corresponden a bienes de capital que mejoran la capacidad operativa o brindan servicios por varios años a la comunidad. La última partida corresponde otros gastos no tipificados que corresponde a gastos en bienes de consumo y gastos tipificados, presentando un crecimiento constante que fue del 5% en 2016 al 9% en 2018.

La estructura funcional del gasto municipal tiene una fuerte preeminencia de gastos en personal, servicios públicos y servicio de la deuda pública. En este esquema quedan relegadas partidas importantes que mejoran sustancialmente la calidad de vida de la población como es el caso de inversión bruta de capital e Inversión social.

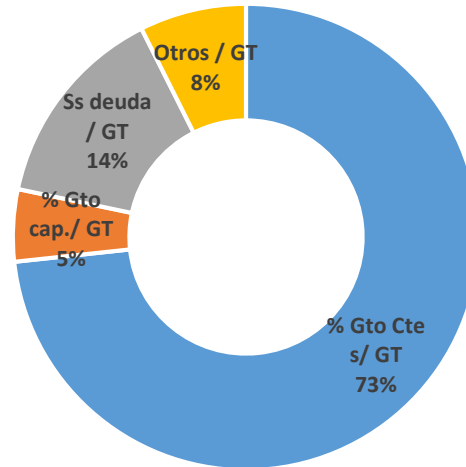
El colapso de infraestructura municipal en materia edilicia, maquinarias, cloacas, redes de agua potable, pavimento, cordón cuneta e instalaciones varias y, por otro lado, prestaciones deficitarias de servicios de salud, educación, asistencia social, vivienda, entre otros es la manifestación palpable de los pocos recursos asignados por la el SPM.

## RESULTADOS POR GRANDES RUBROS ECONÓMICOS

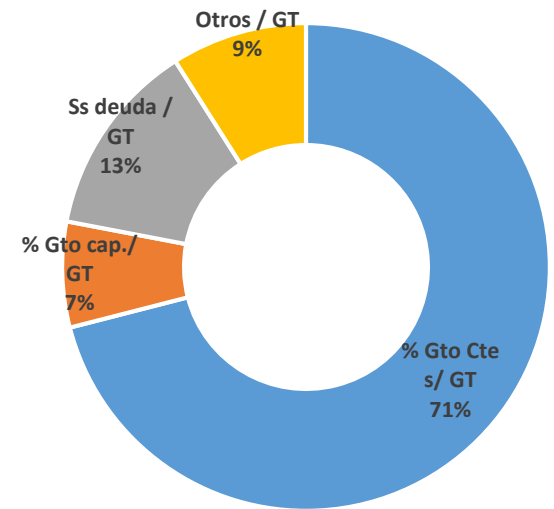
Erogaciones por objeto 2016



Erogaciones por objeto 2017



Erogaciones por objeto 2018



## ANÁLISIS

La clasificación por grandes rubros económicos permite observar que los gastos corrientes representan las dos terceras partes como mínimo de los mismos con valores que van desde el 79% en 2016 al 71% en 2018. La información adicional que aporta esta clasificación del gasto es que existió una tendencia decreciente en los gastos corrientes del SPM que fueron soportados por la inversión social y la caída en los gastos de personal.

Los recursos corrientes que se perdieron fueron afectados a incremento de inversión pública de 3%, aumento de los servicios de deuda en un 1% y el aumento en los bienes de consumo del SPM en un 4%.

Clarificando la interpretación de la información cabría decir que el *trade off* de gasto corriente por otros gastos beneficio los gastos de consumo del SPM y que podríamos haber dinamizado la inversión bruta de capital o la inversión social que se desplomó.

Es necesario tener una estrategia integral para reducir de manera racional los gastos corrientes y los gastos en bienes de consumo y reasignar a partidas claves como son las anteriormente expuestas.

La clave de la estrategia se encuentra en el empleo encubierto por medio de contrato de servicios técnicos, en planificar adecuadamente la planta permanente, en bajar drásticamente los costos de los servicios públicos y en reducir los bienes de consumo innecesarios.

La estructura de gastos del SPM es desequilibrada porque presta pocos servicios la a ciudadanía, gasta ingentes cantidades de recursos en servicios públicos, en bienes de consumo público y debe asignar importante cantidad de recursos al pago de servicios de deuda por desequilibrios fiscales.

## GESTIÓN DE LA DEUDA MUNICIPAL

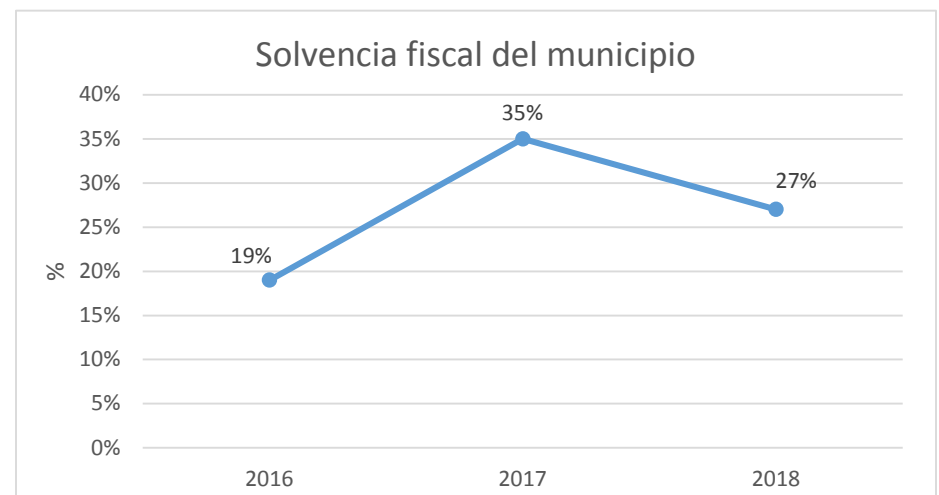
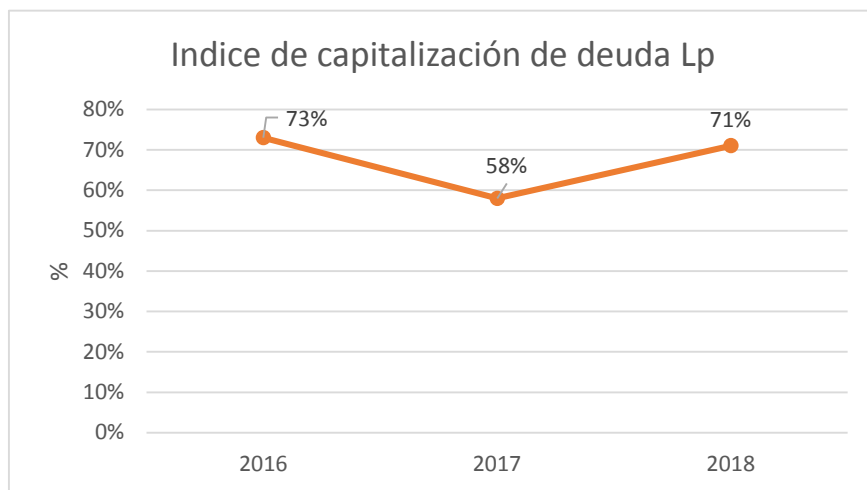
Los índices que de gestión de la deuda pública que se analizarán son el índice de solvencia fiscal, índice de capitalización de la deuda y Tasa de crecimiento de la deuda de Largo Plazo.

El Índice de solvencia fiscal mide los Servicios de la deuda pública como porcentaje de los ingresos totales del SPM permite observar que parte de los ingresos del SPM se encuentran comprometidos por el pago del capital más los intereses de deuda pública en el ejercicio económico.

El Índice de capitalización de la deuda mide la Inversión pública bruta en el período N como porcentaje de la deuda pública de Lp del período N- 1. Se contempla el rezago de un año entre la deuda de Lp tomada por el gobierno local y la inversión ejecutada.

El Crecimiento del stock de deuda pública de Lp mide el crecimiento del pasivo no corriente entre el período N y el N-1. Permite conocer cómo avanza la acumulación de pasivos de Lp a lo largo del tiempo ya que estos implicarán pagos de cuotas en más de un ejercicio económico.

## RESULTADOS



## ANÁLISIS

En materia de solvencia fiscal la participación de los servicios de la deuda en los ingresos totales de la municipalidad tuvo un fuerte incremento pasando del 19% en 2016 hasta alcanzar el 35% en 2017 como consecuencia de vencer pagos de la deuda de Lp tomada en 2016 y las letras de corto plazo en 2017. En 2018 el valor del índice bajó al 27% pero representa un valor elevado para los que se manejaban con anterioridad. En materia de solvencia fiscal debemos afirmar que la municipalidad se encuentra con mayores dificultades porque compromete alrededor de un tercio de sus recursos para pagar las cuotas que amorticen y cancelen intereses.

El índice de capitalización de la deuda de largo plazo mide que porcentaje representa la inversión bruta de capital del año actual en relación a la deuda de largo plazo del año anterior. Este análisis se realiza considerando que existe un rezago de una año aproximadamente entre el momento que se toma una deuda de largo plazo y su aplicación efectiva. Este indicador muestra buenos valores porque rondan entre el 58% y el 73% lo cual implica que la mayoría de la deuda de largo plazo se asignó directamente a inversión pública y que el 30% o 40% restante se financió con recursos corrientes.

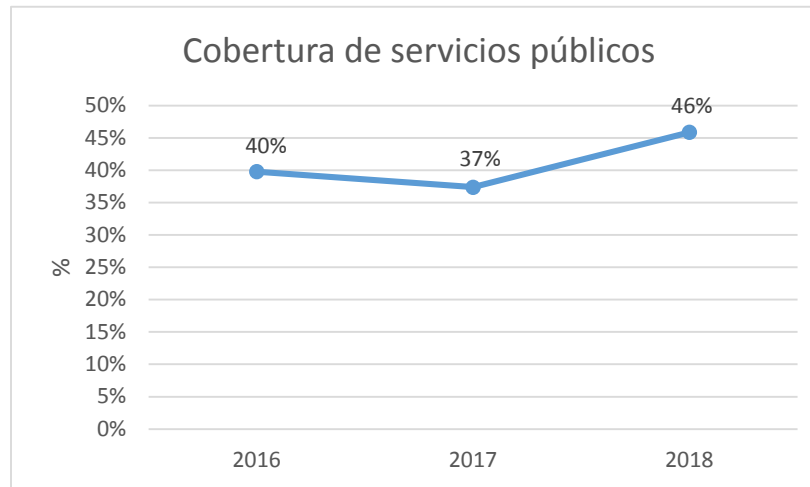
El tercer indicador que se midió para la municipalidad fue la tasa de crecimiento de la deuda de Lp. Aquí no existe gráfico y se cuenta con información para los años 2016 y 2017 porque la Cuenta de inversión de la municipalidad de Río Cuarto no fue remitida aún al Consejo Deliberante. Aquí debemos decir que en el año 2016 la deuda pública de Lp creció un 150% y en 2017 un 18%. Claramente el estado local tomó recursos para financiar el desbalance fiscal que tenían las cuentas municipales durante el primer año y reforzó en el segundo con otra colocación más de deuda.

Financieramente la municipalidad está en una situación delicada porque compromete una buena parte de sus recursos para amortizar parte de la deuda y pagar intereses y tuvo un fuerte crecimiento de la deuda de Lp, no obstante tiene una buena capitalización de dichos recursos en materia de inversión bruta de capital.

## GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

El indicador financiero que se utilizó para analizar los servicios públicos es el de Cobertura de servicios públicos. El mismo mide que porcentaje de los gastos en servicios públicos (Alumbrado público, mantenimiento de alumbrado público, higiene urbana, reparación y mantenimiento de calles y mantenimiento de espacios verdes) que brinda la AC son cubiertos con las contribuciones cobradas al efecto (Inmobiliario y EMOS).

El indicador permitirá medir concretamente que recursos se deben asignar de otras fuentes para solventar los costos de los servicios públicos municipales.



## ANÁLISIS

El índice de cobertura de servicios públicos permite generar información respecto de que porcentaje de los gastos imputados a los mismos se logran pagar con las tasas y contribuciones generadas para financiarlos en el SPM. La información muestra que aproximadamente un cuarto de los costos reales y efectivos de los servicios de higiene urbana, alumbrado público, mantenimiento de espacios verdes, mantenimiento de espacios públicos, agua potable y cloacas son cubiertos con las tasas de EMOS y la contribución inmobiliaria.

En 2018 el indicador logró alcanzar el 46% porque existió una actualización de las tarifas cobradas por la municipalidad en dichos conceptos.

Mejorar la relación de cobertura mediante una reducción de los costos para el SPM y una mejora en la recaudación efectiva permitiría liberar recursos de otras fuentes para inversión bruta de capital o inversión social.

## CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO

El esquema Ahorro-Inversión- Financiamiento es un instrumento en las finanzas públicas que permite analizar el flujo de ingresos, gastos y finamiento de un nivel de estado en un mismo instrumento de contabilidad público.

DETALLE	2016	2017	2018
Ingresos Corrientes	\$ 1.767.839.633,68	\$ 1.772.847.674,16	\$ 2.266.057.707,66
Gastos Corrientes	\$ 1.464.560.505,01	\$ 2.013.742.997,72	\$ 2.060.079.266,74
<b>Resultado Económico (1-2)</b>	<b>\$ 303.279.128,67</b>	<b>\$ -240.895.323,56</b>	<b>\$ 205.978.440,92</b>
Otros recursos	\$ 238.016.842,46	\$ 330.096.829,55	\$ 328.925.181,12
Gastos de Capital	\$ 68.483.365,09	\$ 136.702.969,97	\$ 198.149.272,12
Otros gastos	\$ 94.222.688,13	\$ 203.738.801,53	\$ 260.949.579,91
Ingresos Totales (1+4)	\$ 2.005.856.476,14	\$ 2.102.944.503,71	\$ 2.594.982.888,78
Gastos Totales (2+5)	\$ 1.627.266.558,23	\$ 2.354.184.769,22	\$ 2.519.178.118,77
<b>Resultado Financiero</b>	<b>\$ 378.589.917,91</b>	<b>\$ -251.240.265,51</b>	<b>\$ 75.804.770,01</b>
<b>Fuentes Financieras</b>			
Obtención de Prestamos	\$ 433.866.259,67	\$ 433.866.259,67	\$ 168.663.111,97
<b>Servicios deuda</b>	\$ 219.397.375,98	\$ 394.160.488,32	\$ 381.065.159,86
<b>Financiamiento neto</b>	<b>\$ 214.468.883,69</b>	<b>\$ 39.705.771,35</b>	<b>\$ -212.402.047,89</b>
<b>Resultado Financiero mas Financiamiento Neto (9+13)</b>	<b>\$ 593.058.801,60</b>	<b>\$ -211.534.494,16</b>	<b>\$ -136.597.277,88</b>



## ANÁLISIS

La primera línea que se debe analizar en finanzas públicas es si el estado puede tener un **resultado económico** positivo, es decir, si los ingresos corrientes le alcanzan para cubrir los gastos corrientes que implican el normal funcionamiento del SPM. La municipalidad de Río Cuarto tuvo un resultado económico negativo en 2017 porque sus ingresos corrientes prácticamente no aumentaron, mientras que sus gastos corrientes u operativos sí lo hicieron. Esta situación para el estado es preocupante porque genera presión financiera sobre el resto de las fuentes para poder cerrar el esquema.

Agregando los otros recursos y detrayendo los gastos de capital y los otros gastos se obtiene el **resultado financiero** del SPM consolidado. Este resultado es importante porque nos dice las necesidades financieras o no que tiene el estado para cumplir sus funciones operativas. La municipalidad de Río Cuarto mostró fuertes necesidades financieras en 2017 porque presentó déficit.

El último escalón del esquema corresponde al **resultado financiero más financiamiento neto**, es decir el superávit o déficit operativo más la diferencia entre los nuevos préstamos y los pagos de servicios de deuda. Aquí se puede apreciar que en 2016, con el fuerte crecimiento de la deuda pública, se logra un resultado positivo, pero en 2017 y 2018 el resultado fue negativo lo cual significó que se debieron echar mano a recursos públicos de ejercicios previos para solventarlo. Una interpretación propia de la presentación puede ser que el superávit en 2016 sirve para financiar los déficits de los dos años posteriores.

Lo que hace deficitarios en términos fiscales los años 2017 y 2018 son los grandes montos de servicios de la deuda pública y la ausencia de superávits financieros sólidos en dichos años.

## CONCLUSIONES

*El sector público municipal (SPM) consolidado de la municipalidad de Río Cuarto presenta una estructura sólida en materia de contribuciones y autonomía financiera con una preponderancia mayoritaria de las contribuciones locales y la coparticipación de impuestos en relación a las otras fuentes y, además, tuvo crecimiento en las transferencias específicas por parte de otros niveles de gobierno (principalmente gobierno de la provincia de Córdoba). Por otro lado, la consolidación se completa con la paulatina reducción en la participación de la deuda pública como porcentaje de los ingresos totales.*

*En relación a la composición del gasto público, se encuentra dominado mayoritariamente por gastos de corto plazo, que acaban su funcionalidad en el mismo ejercicio económico principalmente por partidas de personal y servicios públicos. Los gastos corrientes tuvieron una tendencia decreciente marcada de 8% que fue soportada por reducción en inversión social principalmente 8% y de 2% en la partida de personal, mientras que los servicios públicos crecieron en 2% su participación. Los recursos corrientes que se perdieron fueron afectados a incremento de la inversión pública 3%, aumento de servicios de la deuda 1% y aumento en los bienes de consumo del SPM en un 4%.*

*Haciendo un análisis combinado de ingresos y gastos se podría decir que el estado local soportó los desbalance financieros, el aumento de la inversión pública y los costos de los servicios públicos con emisión de deuda pública, reasignación de partidas gastos en inversión social y personal.*

*En materia de gestión de deuda pública la municipalidad presenta una situación comprometida en solvencia fiscal porque un tercio de sus recursos se deben destinar al pago de servicios de la deuda y creció del 19% en 2016 al 27% en 2018, no obstante la capitalización de la deuda pública es buena porque la mayoría se destina a inversión bruta de capital.*

*Por su parte, los costos de los servicios públicos municipales son cubiertos parcialmente por las contribuciones y tasas específicas que cobra a tales fines el estado municipal. Esta situación no es la óptima porque se deben asignar recursos que deberían tener otros fines a cubrir los déficits.*

*En último lugar, la cuenta ahorro-inversión-financiamiento refleja las dificultades económicas que debió enfrentar el gobierno local durante el período 2016-2018. El SPM solo presentó resultado económico y financiero superavitario en 2016 y 2018 ya que en 2016 se desplomaron las contribuciones locales afectando severamente las necesidades financieras. Por su lado, la estrategia global del municipio consistió en emitir deuda pública a tal punto de generar un resultado financiero neto positivo en 2016 y con dichos excedentes financiar los déficits financieros netos de los años 2017 y 2018.*